CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 AGO 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:31 AM

Moción de Orden del Día N° 3594

CONGRESO de la REPÚBLICA

ABEL AUGUSTO REYES CAM
Congresista de la República

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **ABEL AUGUSTO REYES CAM**, integrante del **Grupo Parlamentario Perú Libre**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, Huánuco se encuentra ubicado en la zona centro oriental del país, cuenta con una superficie de 36 850 km², equivalente al 2,9% del territorio nacional. Su diversidad geográfica es de tal magnitud que permite albergar a siete de las ocho regiones naturales clasificadas por el Dr. Javier Pulgar Vidal.

Que, en su suelo, hace aproximadamente 10,000 años A.C. tuvo la presencia del hombre de Lauricocha, dejando vestigios de la ocupación humana y poblamiento más temprano en el territorio peruano.

Que, en este territorio, 2000 años A.C. se desarrolló una de las culturas más antiguas de América: Kotosh, testigo de cultura es el Templo de las manos Cruzadas, constituyéndose Huánuco en una Región milenaria de misteriosos y bellos recursos arqueológicos y turísticos.

Que, la ciudad de Huánuco fue fundada el 15 de agosto de 1539 por el comandante español Gómez de Alvarado y Contreras, con el nombre de "La muy noble y leal ciudad de los Caballeros de León de Huánuco".

Que, durante la etapa de la emancipación, Huánuco fue una de las primeras ciudades en impulsar la independencia de nuestro país, a comienzos del siglo XIX. Cabe precisar que figura como 15 de diciembre de 1820, la primera jura de independencia, tras una serie de levantamientos en Huamalíes, Huallanca y Ambo.

Que, Huánuco ha sido cuna de personalidades como Juana María Moreno Rosas, mujer latina, precursora de la independencia del Perú, de Gabriel

Aguilar y Narvarte, precursor de la independencia del Perú, de Juan José Crespo y Castillo, líder de la rebelión huanuqueña de 1812, de Norberto Haro, líder de la rebelión huanuqueña de 1812, de Mariano Ignacio Prado, prócer de la independencia y tres veces Presidente Constitucional de la República del Perú, de Leoncio Prado Gutiérrez, héroe de la independencia del Perú y de la guerra con Chile, de Aparicio Pomares, héroe y defensor de la patria en la guerra contra Chile, de Mariano Dámaso Beraún Fuentes, físico, matemático, astrónomo, filósofo, poliglota y educador, de Daniel Alomía Robles, compositor y musicólogo nacionalista, autor de la obra célebre "El cóndor pasa", de Hermilio Valdizán, médico y escritor especializado en psiquiatría, de Esteban Pavletich Trujillo, escritor y activista político, condecorado con la insignia de caballero de la Odre des Arts et des Lettres, de Javier Pulgar Vidal, geógrafo, filósofo e historiador, de Francisco Pulgar Vidal, musicólogo y compositor, entre otros célebres personajes huanuqueños.

Que, Huánuco cuenta con diversos y variados climas, lo que posibilita la producción de múltiples productos agrícolas y pecuarios. Es cálido en la cuenca del Pachitea y en el norte, mientras que en los márgenes de los ríos Marañón y Huallaga es templado, registrándose bajas temperaturas en la provincia de Dos de Mayo.

Que, en Huánuco existen dos cuencas hidrográficas que integran longitudinalmente al departamento; la cuenca del Marañón, que nace en la unión de los ríos Nupe y Lauricocha, en la llamada cordillera Raura; y la cuenca del Huallaga, que tiene su origen en la cordillera Raura, en las lagunas Huascacocha y Yahuarcocha.

Que, Huánuco cuenta con nevados, cordilleras, cálidos valles y parte de selva, que atraen turistas y andinistas como es el Yarupajá con una altura de 6,617 m.s.n.m., Sihia con 6,356 m., el Nenashanca de 5,637, Rondoy con 5,870 etc, en las faldas de los nevados existen muchas lagunas que nacen de los deshielos.

Que, con una temperatura promedio de 24 °C, llamado por propios y visitantes como "La ciudad del mejor clima del mundo", el sol brilla todo el año, en un cielo limpio con un resplandeciente celeste intenso.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

1. Expresar el más ferviente y efusivo saludo a "La muy noble y leal ciudad de los Caballeros de León de Huánuco", al celebrarse el próximo **15 de agosto de 2022, su 483° Aniversario de Fundación.**

2. Elevar la presente Moción de saludo al señor **JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO GUARDIA, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco** y por su intermedio a todas las autoridades civiles, políticas, eclesiásticas y a la población en general.

Lima, agosto de 2022



ABEL AUGUSTO REYES CAM
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA